

Guayaquil, 15 de abril 2020

Señores Accionistas de
ADUANATAX S.A.
Ciudad

Estimados señores informo a ustedes que he revisado los estados financieros de la compañía ADUANATAX S.A., por el año terminado al 31 de diciembre 2019.

Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo a las Norma Internacionales de Información Financiera por lo que puedo exponer que se aplicó todas las normas que permitieron obtener una certeza razonable de los estados financieros desde el 01 de enero 2019 al 31 de diciembre 2019

- Los registros contables de la compañía se mantienen de acuerdo con las disposiciones de La Ley y sus Reglamentos.
- Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados, presentados y declarados en las declaraciones del impuesto a la renta, retenciones en la fuente, Impuesto al valor agregado administrados por la Autoridad Fiscal: Servicios de Rentas Internas.

En mi opinión los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa ADUANATAX S.A.

Atentamente,



CPA. Mayra Luna Jiménez
C.I. # 0940404783001